

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.104421	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro		
Región	BALEARES	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Dirección General de Energía y Cambio Climático. C/ del Calçat, 2A (Polígono Son Valentí), 07011 Palma (Illes Balears)	
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	ENER - Fomento de comunidades de energías renovables, comunidades ciudadanas de energía, comunidades de propietarios, asociaciones empresariales y entidades sin ánimo de lucro de las Illes Balears.	
Base jurídica	Resolución del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática de 14 de septiembre de 2022 por la que se aprueba la convocatoria pública de subvenciones para el fomento de comunidades de energías renovables, comunidades ciudadanas de energía, comunidades de propietarios, asociaciones empresariales y entidades sin ánimo de lucro de las Illes Balears dentro de las actuaciones previstas en el Plan de Inversiones para la Transición Energética de las Illes Balears, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea (NextGenerationEU).	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	16.06.2022 - 30.06.2025	
Sectores económicos	Producción, transporte y distribución de energía eléctrica	
Tipo de beneficiario	Pequeñas y medianas empresas	
Presupuesto	Presupuesto anual: 20 000 000 EUR	
Para garantías	0	
Forma de la ayuda	Subvención/bonificación de intereses	
Referencia a la decisión de la Comisión		
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	- 20,000,000 EUR	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión para la promoción de la energía procedente de fuentes renovables (art. 41)	90	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

<https://intranet.caib.es/eboibfront/es/2022/11626/664677/resolucion-del-consejero-de-transicion-energetica,-> -